



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 13 DIC 2024

RES. H. Nº 1963/24

EXPTE. Nº 4384/24.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Planeamiento Educativo**, de la Carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO Nº
1	VELARDE, Gloria Carolina	32.365.244
2	TARIFA FERNANDEZ, Viviana Marcela	35.048.217
3	CONDORÍ, María Paola de los Ángeles	23.557.593
4	FLORES, Silvana Carolina	33.326.460
5	BECCALLI, Patricia Micaela	38.036.055

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa